

Declaración de los principios de inversión

Izarpension Autónomos Mixto 50 Plan de Previsión Social de Empleo Preferente para el colectivo de personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas del País Vasco

1.>	D	atos identificativos del Pl	an de Previsión		
	> •	Datos del Plan de Prev	visión	> > Datos de la Entidad de Previsión Social Voluntaria	
		a. Denominaciónb. Sistema	Izarpension Autónomos Mixto 50 Plan de Previsión del Sistema de empleo	a. Denominación Izarpension EPSV de Empleo b. № registro EPSV 139-G c. NIF V48509616	
	> •	Datos de la Entidad Pr	omotora y Depositaria del Plan de Previsión	>> Orientación inversora del plan	
		a. Denominación	Caja Laboral Popular Coop. de Crédito	a. Categoría: Renta variable mixta	
		b. Domicilio social	Paseo José María Arizmendiarrieta s/n 20500 - Mondragón (Guipúzcoa)		
		C. NIF	F75076935		
2.>	De	claración de los principios	s de inversión		
	> •	Criterio de inversión	acuerdo con criterios de seguridad, rentabilidad, liquidez, diversificación, dispersión, congruencia mosus finalidades. Los activos del Plan se valorarán fundamentalmente a precio de mercado o valor de realización, sigu	, , ,	
	> •	Criterio de valoración	en la legislación vigente.		
		Distribución estratégica			
	>	inversión	ites de la política de El Plan respetará los límites de inversión establecidos por la legislación vigente y en particular el artículo 11 cersión con un máximo en renta variable del 50% y un mínimo del 40%.		
La renta variable se rea			,	ealizará en emisores OCDE, fundamentalmente en Europa y Estados Unidos.	
			La renta fija se invertirá en activos de deuda pública emitida por gobiernos de la zona euro y por el Tesoro de Estados Unidos, y		
				de las emisiones de renta fija será al menos media (mínimo BBB-) o, si es	
				to, y un máximo del 10% de la exposición total podrá tener baja calidad	
			crediticia (inferior a BBB-).	rá entre 1 e Finãos	
	> •	Activos aptos	La duración media de la cartera de renta fija oscilar El Plan podrá invertir en aquellos activos antos que	la normativa vigente permita en cada momento, respetando lo establecido en	
		los límites de la política de inversión.			
	> •	de inversión, respetando su perfil de riesgo. Perfil de riesgo Este plan de previsión tiene un perfil de riesgo alto.			
	> •				
> Riesgos inherentes a Riesgo de mercado.					
		las inversiones - Renta fija: Su valoración varía en función de la duración, la calidad crediticia y el país de origen del emisor d cartera.			
				ta variable puede suponer una alta volatilidad que implica riesgo de mercado.	
			- Derivados: son activos que implican apalanca	amiento, lo que supone riesgos adicionales a los que conllevan las inversiones	
			de contado.		
		 Divisa: La inversión en activos en divisa distinta del euro tienen un riesgo derivado de las Activos no cotizados: conllevan un riesgo añadido de liquidez. 		-	
			Riesgo de contraparte.	dido de liquidez.	
			Es el riesgo de que un emisor no atienda a sus obli	gaciones de pago.	
			Riesgo de liquidez.		
			Se trata del riesgo de no poder atender a las órden Riesgo legal.	es de reembolso o traspaso de salida.	
				ivo, como de las directrices de inversión marcadas por la Junta de Gobierno.	
	> •	Métodos de medición y	Riesgo de mercado.		
		procedimientos de control de los riesgos		an se sitúe entre 1 y 5 años. Los activos estarán emitidos en el ámbito de la	
		de las inversiones	OCDE Renta variable: Se controlan los porcentajes	mínimos y máximos que puede tener el Plan y límites máximos establecidos	
			legalmente. La vocación es internacional, fun		
			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	dos se suma a la posición de contado a efectos de control de los límites de	
			duración en renta fija y del porcentaje de inv - Divisa: Se controla la exposición a divisa no e		
			Riesgo de contraparte.	ano dei pian.	
				límite establecido en el apartado de límites de la política de inversión.	
			Riesgo de liquidez.		
			Se controla diariamente la liquidez necesaria para a Riesgo legal.	stender los movimientos de los socios participes.	
				nto con la normativa vigente en cada momento como con las directrices dadas	
			por la Junta de Gobierno.		
	> •	Política ISR	SR La Junta de Gobierno de Izarpension EPSV ha aprobado una política sobre inversión sostenible y responsable consistente en la utilización de criterios de exclusión y valorativos en la selección de activos.		
	> •	Objetivo de		egún la distribución estratégica del Plan, con un nivel de renta fija del 50% y	
	- A <	rentabilidad esperada Coeficiente de liquidez	de renta variable del 50%.	uado para hacer frente a las prestaciones, aprobado por la Junta de Gobierno.	
	- •	Coenciente de riquidez		iado para nacer frente a las prestaciones, aprobado por la Junta de Gobierno. vista y en activos del mercado monetario con vencimiento no superior a tres	